

## 1.- Documentación administrativa

<b>A1</b> Impreso de solicitud	SIEMPRE
<b>A2</b> ANEXO II: Declaración de cesión y tratamiento de datos	SIEMPRE
<b>A3</b> ANEXO III: Declaración responsable de no causar perjuicio significativo	SIEMPRE
<b>A4</b> ANEXO IV: Compromisos en relación con la ejecución de las actuaciones	SIEMPRE
<b>A5</b> ANEXO V: Declaración de ausencia de conflicto de intereses	SIEMPRE
<b>A6</b> ANEXO VI: Declaración responsable de las ayudas de Estado de minimis	Sólo minimis si no Anexo XI
<b>A7</b> ANEXO VII: Declaración responsable cumplimiento del Reglamento (UE) 651/2014	Sólo minimis y exenciones
<b>A8</b> ANEXO VIII: Comunicación finalización PRTR	Solo si actuación terminada
<b>A9</b> ANEXO IX: Acuerdo con el agente rehabilitador	Si el representante es un agente
<b>A10</b> ANEXO X: Acuerdo de cesión de derecho al cobro	Si se va a ceder el derecho
<b>A11</b> ANEXO XI: Cumplimiento requisitos y plazos para condición de beneficiario	SIEMPRE (excepto minimis que sería Anexo VI)
<b>A12</b> ANEXO XII: Situación de vulnerabilidad	Si se va a solicitar *ver resto doc necesaria
<b>A13</b> Representante legal: acta/acuerdo/poder/nota encargo	Si se actúa por medio de representante
<b>S O L I C I T A N T E S (Únicamente la correspondiente al tipo de solicitante)</b>	
<b>A14</b> Comunidades de Propietarios/Agrupaciones C.P./Cooperativas	
<b>A14.1</b> Aprobación de las obras	SIEMPRE
<b>A14.2</b> Aprobación solicitud de la subvención	SIEMPRE
<b>A14.3</b> Locales comerciales que participan en costes de obra (nº y % de participación)	Sólo si participan locales
<b>A15</b> Propietarios de forma agrupada sin propiedad horizontal (art. 396 C.C)	
<b>A15.1</b> Relación de propietarios	SIEMPRE
<b>A15.2</b> Autorización a la consulta del NIF	SIEMPRE
<b>A15.3</b> Notas simples del Registro de la Propiedad ( antigüedad < 18 meses)	SIEMPRE
<b>A15.4</b> Compromiso de ejecución asumido por cada propietario	SIEMPRE
<b>A15.5</b> Importe de la subvención a aplicar a cada propietario	SIEMPRE
<b>A15.6</b> Acuerdo de aprobación de las obras	SIEMPRE
<b>A16</b> Empresas arrendatarias/concesionarias	
<b>A16.1</b> Contrato de arrendatario o concesionario	SIEMPRE
<b>A16.2</b> Contrato vigente para ejecutar las obras	SIEMPRE
<b>A17</b> Propietarios/Usufructuarios únicos/Administraciones Públicas/Organismos, Entidades, Sociedades mercantiles de Dº Público	
<b>A17.1</b> Notas simples del Registro de la Propiedad (antigüedad < 18 meses)	SIEMPRE
<b>A18</b> Inquilinos	
<b>A18.1</b> Acuerdo entre propietario y arrendatario para que el inquilino solicite ayudas	SIEMPRE
<b>A18.2</b> Contrato de alquiler en vigor	SIEMPRE
<b>A18.3</b> Último recibo pasado al cobro	SIEMPRE
<b>A19</b> Empresa	
<b>A19.1</b> Declaración responsable de que la empresa no está en crisis según Reglamento (UE) nº 651/2014 de 17 junio (art. 2 apartado 18) ( <b>Anexo VII</b> )	SIEMPRE
<b>A19.2</b> Declaración responsable de las ayudas de estado de minimis ( <b>Anexo VI</b> )	SIEMPRE

## 2.- Documentación técnica

<b>T11</b> Proyecto de las actuaciones o memoria justificativa de la adecuación al CTE y normativa vigente (Si memoria debe incluir: descripción, presupuesto desglosado y planos. Incluirá, asimismo, el importe de la ayuda solicitada.)	SIEMPRE*
**Si se requiere Proyecto y no se aporta, se aportará memoria y compromiso de su presentación a los tres meses desde la notificación de la resolución de concesión de la ayuda.	*Si no se presenta proyecto
<b>T12</b> Libro del edificio existente para la rehabilitación o, en su defecto, un estudio sobre el potencial de mejora del edificio o vivienda (DEBE INCLUIR EL IEE)	SIEMPRE
<b>T13</b> Estudio de gestión de residuos	SIEMPRE
<b>T14</b> Declaración responsable, firmada por el técnico redactor, cumplimiento circularidad	SIEMPRE
<b>T15</b> Declaración responsable, firmada por el técnico redactor, de cumplimiento del principio de "no causar un perjuicio significativo al medio ambiente"	SIEMPRE
<b>T17 a T21 Certificados eficiencia energética</b>	
<b>T17</b> CEE INICIAL (antes de las actuaciones a realizar)	SIEMPRE
<b>T18</b> Resguardo de presentación en registro de CEE Inicial y/o Etiqueta	SIEMPRE
<b>T19</b> CEE PREVISTO o de proyecto. <u>Incluye archivo programa certificación</u>	Sólo para Obras NO ejecutadas
<b>T20</b> CEE FINAL de actuación finalizada. <u>Incluye archivo programa certificación</u>	Sólo para Obras YA ejecutadas
<b>T21</b> Resguardo de presentación en registro de CEE Final y/o Etiqueta para obra que en el momento de la solicitud está finalizada	Sólo para Obras YA ejecutadas
<b>T22</b> Tres ofertas si el presupuesto > 40.000 € (sin IVA)	Sólo si presupuesto > 40.000€
<b>T23</b> Presupuesto de contrata desglosado por partidas, mediciones, precios unitarios, IVA y CIF del contratista. Aceptación expresa de los propietarios	SIEMPRE
<b>T24</b> Solicitud y/o licencia concedida, Declaración responsable, autorización municipal o instrumento análogo. En el caso de Declaración responsable, justificante de presentación en el Ayuntamiento	SIEMPRE*
Si no se aporta, compromiso de su presentación a los tres meses desde la notificación de la resolución de concesión de la ayuda	*Si no se presenta licencia
<b>T25</b> Obras iniciadas: certificado inicio obras firmado por técnico titulado competente o acta replanteo (firmada y fechada por director de obra, constructora y visto bueno propiedad)	Sólo para Obras YA iniciadas
<b>T26</b> Obras no iniciadas: declaración responsable de no haber iniciado las obras	Sólo para Obras NO iniciadas
<b>T27</b> Reportaje fotográfico	SIEMPRE
<b>T28</b> Edificio protegido con limitación en la envolvente: Memoria justificativa de consecución del ahorro mínimo de energía primaria no renovable y del cumplimiento de los valores límite de transmitancia térmica y de permeabilidad al aire	Sólo si edificio protegido
<b>T31</b> CEE PREVIO (actuaciones eficiencia energética últimos 4 años)	Sólo si hay actuaciones previas
<b>T32</b> Resguardo de presentación en registro de CEE Previo y/o Etiqueta	Sólo si hay actuaciones previas
<b>T33</b> CFO: en caso de haber realizado en los últimos 4 años obras de eficiencia energética	Sólo si hay actuaciones previas